

## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	Jueves 19 de septiembre de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	14.1
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre balance de las fiestas patronales
RESPUESTA	Concejal de Fiestas

### Pregunta

¿Existe algún informe de valoración de las fiestas patronales de la Virgen de la Consolación en cuanto a su índice participación y la eficacia de las medidas de seguridad y movilidad adoptadas durante estas fechas?

### Respuesta

Existe la evidencia constatable de una altísima participación y satisfacción en todas las actividades organizadas.

En cuanto a las medidas de seguridad y movilidad implementadas han demostrado una gran eficacia, logrando prevenir cualquier incidente o vulnerabilidad. Y, en ningún caso, las incidencias registradas han alcanzado niveles elevados de conflictividad. Gracias a la correcta aplicación de dichas medidas, se ha mantenido un entorno seguro y confiable en todo momento.



### **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.2
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	12 de Octubre Día Fiesta Nacional
RESPUESTA	Concejal de Cultura y Tradiciones, Macarena Lora

**Pregunta:**

**¿Está previsto la celebración de algún acto institucional para el próximo 12 de octubre, día de nuestra Fiesta Nacional?**

**Respuesta:**

Como cada año desde 2009, Pozuelo de Alarcón celebrará un gran acto de Homenaje a la Bandera para vecinos y visitantes. La fecha prevista es el próximo seis de octubre. Además, este año organizaremos las primeras Jornadas de la Hispanidad.



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.3
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. <sup>a</sup> Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Biblioteca municipal Rosalía de Castro
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

#### Pregunta

Todos los veranos surgen problemas de mantenimiento en numerosas instalaciones de climatización de los edificios municipales que afectan a su uso. En esta ocasión, nos referimos al aire acondicionado de la Biblioteca Municipal Rosalía de Castro, el cual no ha podido usarse durante las semanas de más calor afectando a los vecinos que se disponían a hacer uso de la misma.

¿A qué ha sido debida la incidencia y cuál ha sido el motivo de la demora en su reparación?

#### Respuesta

No se ha producido ningún incidente o avería y las unidades han funcionado de manera correcta. Debido a que la instalación es antigua, en momentos puntuales con temperaturas exteriores extremas, el rendimiento de las mismas no ha sido el deseado.



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.4
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. <sup>a</sup> Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Monte del Pilar
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

### Pregunta

En el pasado Pleno Ordinario del mes de julio, este Grupo Municipal preguntó por las medidas que el Ayuntamiento había adoptado para reforzar la prevención de incendios durante la época estival, a lo que la Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad contestó de manera somera indicando que "los tratamientos y labores silvícolas preventivas de incendios forestales son los desbroces, clara y clarees , podas y áreas cortafuego, que se programan a lo largo del año".

A pesar de haberles informado que tras la finalización del periodo establecido para desbroce de parcelas y pese al mantenimiento municipal, se continuaron observando una cantidad significativa de vegetación seca en diversas áreas del Monte del Pilar y de Pozuelo, a su paso por el municipio, así como ramas caídas, tales tratamientos y labores no debieron ser suficientes y, así, este verano se ha producido algún incendio en la zona.

¿Se plantea el equipo de gobierno intensificar los controles en las parcelas de la zona o endurecer las sanciones, al amparo de la normativa aplicable, a quienes incumplen tales obligaciones?

### Respuesta

Se seguirán realizando los tratamientos y labores silvícolas preventivas de incendios forestales que los expertos en el área consideren oportunos y que se programan a lo largo del año.

Además, se seguirán realizando los requerimientos y procedimientos sancionadores que correspondan, cumpliendo y haciendo cumplir la legislación vigente.



### **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.5
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. <sup>a</sup> Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Jabalíes en Monte Alina
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

#### **Pregunta**

A pesar de las insistentes preguntas de este Grupo Municipal al equipo de gobierno relativas a las continuas plagas existentes en el municipio (ratas, jabalíes, conejos...), se nos ha contestado en todo momento que se lleva que están controladas gracias al trabajo efectuado por empresas especializadas. Sin embargo, por lo que respecta a los jabalíes, son continuas las quejas de vecinos de diversas áreas del municipio (principalmente de Monte Alina) que no han sido atendidas, principalmente durante los meses de verano. ¿Se plantea la Concejalía competente el cambio de estrategia o aumento de medidas tendentes a la eliminación de esta molesta y peligrosa plaga?

#### **Respuesta**

Las 6 quejas recibidas hasta el día de hoy, han sido atendidas de inmediato.

El cambio de estrategia y la ampliación de los contratos para este 2024, han sido valorados de manera muy positiva por los vecinos, reduciéndose el número de incursiones de jabalíes de manera tan significativa que puede considerarse que ha sido puntual y excepcional.

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de septiembre de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.6
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D <sup>a</sup> . Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre movilidad del tráfico en los accesos a los colegios durante las horas punta.
RESPUESTA	Concejal de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, RRHH y Administración Digital.

**Pregunta.** – Aunque es un problema que se repite todos los años, ¿ha incrementado el equipo de gobierno, para este año escolar, las medidas para minimizar los problemas de movilidad que surgen durante las horas punta de acceso y salida de los colegios del municipio?

**Respuesta:**

En las zonas o colegios de mayor problemática, la presencia de Policía Municipal es recurrente en los horarios de entrada y salida.

En el resto de las zonas o colegios con menos problemática, se ha implementado una secuencia de presencias rotatorias.

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de septiembre de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.7
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D <sup>a</sup> . Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre el parque Carlos Saínz.
RESPUESTA	Concejal de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, RRHH y Administración Digital.

**Pregunta.** – Muchas familias del municipio nos han expresado su malestar y preocupación por la falta de civismo en la pista infantil de fútbol del parque deportivo y de ocio Carlos Sainz. Algunos jóvenes, debido a su edad y comportamiento, ocupan todo su espacio impidiendo que los más pequeños puedan disfrutar de ella de manera segura.

**¿Tiene el equipo de gobierno pensado intensificar las medidas de seguridad/acceso para garantizar un uso adecuado y justo de las instalaciones por parte de todos los vecinos?**

**Respuesta:**

La vigilancia de los parques e instalaciones deportivas forman parte de los recorridos frecuentes de vigilancia de los efectivos municipales implementados en nuestro municipio.

Por parte de Policía Municipal se actúa en todos los casos en los que se nos demanda o que se tengan noticias de un uso inadecuado de las instalaciones municipales.

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de septiembre de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.8
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D <sup>a</sup> . Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre el uso inadecuado del área infantil Don Juan de Borbón.
RESPUESTA	Concejal de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, RRHH y Administración Digital.

**Pregunta.** – Del mismo modo que ocurre en otros parques del municipio, el uso inadecuado del Área infantil Don Juan de Borbón, especialmente el consumo de alcohol entre algunos jóvenes del municipio, es una situación que se viene repitiendo en los últimos meses. Más allá de las prohibiciones legales sobre el consumo de alcohol en espacios públicos y la mala imagen que estos actos proyectan, esta falta de civismo está generando una gran cantidad de suciedad y basura en el área.

**¿Qué medidas se van a adoptar por parte del equipo de Gobierno para prevenir y controlar este tipo de actos?**

**¿Se ha considerado aumentar la presencia policial o implementar campañas de concienciación para abordar este problema de manera efectiva?**

**Respuesta:**

Tanto respecto del parque D. Juan de Borbón, como en el resto de parques del municipio, se han implementado recorridos frecuentes de vigilancia por efectivos policiales, con el fin de reducir, en la medida de lo posible, las conductas relacionadas con botellón por parte de los jóvenes del municipio.

En cuanto a la prevención de este tipo de actos, desde la concejalía de Juventud y Voluntariado se realizan durante todo el año distintas actividades enfocadas en combatir esta problemática, tanto en colaboración con centros educativos como en sus propias instalaciones.

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.9
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. <sup>a</sup> Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Parque Ruperto Chavarri
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

#### Pregunta

Recientemente hemos conocido que por parte del equipo de gobierno se van a realizar, en los próximos meses, mejoras en el marco del plan de remodelación de los parques infantiles del municipio. Deseamos conocer si, entre esas mejoras, se encuentra el parque de Ruperto Chavarri, el cual lleva años en un estado más que deficiente y los vecinos de la zona lo llevan denunciando. En caso afirmativo, adicionalmente, deseamos conocer qué actuaciones pretenden ejecutar en el referido parque.

#### Respuesta

Sí, dentro del plan de renovación de áreas infantiles, se encuentra el área situada en dicha zona verde.

Las actuaciones que se van a llevar a cabo, consisten en la reforma del contenido del área infantil y la instalación de una fuente pública, dotada de surtidores para todo tipo de necesidades y animales domésticos.

## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de Septiembre 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.11
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	Vox
ASUNTO	Prevención Consumo Alcohol
RESPUESTA	Concejal Juventud y Voluntariado

### Pregunta

En enero de 2023 el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón renovó su colaboración con la Federación de Espirituosos España para prevenir el consumo de alcohol.

¿Podrían detallarnos las medidas concretas y detalladas que han desarrollado conjuntamente desde entonces tendentes a sensibilizar e informar sobre los riesgos del consumo abusivo de alcohol y a prevenir el consumo?

¿Cómo se ha implantado el programa de formación "Tu Sirves, tú decides", dirigido a empresarios y hosteleros para impulsar un consumo responsable de bebidas espirituosas en el municipio?

¿Se ha implantado ya el Programa pedagógico Adolescencia y Alcohol de la Fundación Alcohol y Sociedad para los escolares que cursen estudios en instituciones educativas, entre otros?

### Respuesta

En enero del 2023 no se produjo tal renovación.

Gracias por su interés.

## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de septiembre de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.12
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre campamentos de verano y colonias urbanas infantiles
RESPUESTA	Concejal de Conciliación, Educación y Relaciones con las Universidades

**Ainhoa García Flórez, al amparo del Reglamento Orgánico Municipal del Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, formula la siguiente:**

### PREGUNTA

- **Plazas ofertadas durante este verano 2024 en las actividades para menores que organiza el Ayuntamiento.**

### Respuesta:

En Summer School se ofertaron 1950 plazas y se cubrieron 1628 (83,49% de las plazas cubiertas)

En la Escuela de Creatividad se ofertaron 120 plazas y se cubrieron 120 (100% de plazas cubiertas)

En las colonias deportivas se ofertaron 2049 plazas y se cubrieron 1980 (96,63% de plazas cubiertas)

El equipo de gobierno está muy satisfecho con el funcionamiento de estos servicios y se ve reflejado en la alta demanda por parte de las familias de Pozuelo.

### **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	19 de Septiembre
NÚMERO DE PREGUNTA	16.13
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre Programas para mayores
RESPUESTA	Concejal de Políticas Sociales y Mayores

#### **Pregunta**

**Deseamos conocer, desde la Concejalía competente, las plazas disponibles para los vecinos de Pozuelo de Alarcón en el programa de vacaciones para mayores, así como en el de las actividades complementarias de los centros municipales de mayores y si las mismas son suficientes para las necesidades o expectativas de los posibles beneficiarios o si, por el contrario, existe una demanda mayor que la oferta existente.**

#### **Respuesta**

Respecto al programa de vacaciones para mayores, es una actividad gestionada por el IMMERSO por lo que no existen unas plazas exclusivas para los vecinos de Pozuelo. En cuanto a las actividades complementarias, durante el pasado curso le informo que se han ofrecido un total de 302 sesiones de actividades complementarias en las que se han ofertado un total de 10.710 plazas. Algunas actividades se han realizado con inscripción previa y otras con asistencia libre.

Se programa y se publica con carácter mensual, ya que eso permite ofrecer novedades, así como acogernos a alternativas formativas y culturales ofrecidas por diferentes entidades públicas y privadas.

La oferta de plazas de cada una de las acciones propuestas, está condicionada por el espacio en el que se implementan, así como por el desarrollo técnico de las mismas para ofrecer la mayor calidad. La organización prevé, en la medida de lo posible, dar cobertura a la demanda que, a priori, va a generar cada actividad, realizando ampliación de grupos y repetición de actividades en su caso, siempre que sea posible, para cubrir la demanda.



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de septiembre de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.14
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D <sup>a</sup> . Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre Seapa y Protección Civil durante las fiestas patronales.
RESPUESTA	Concejal de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, RRHH y Administración Digital.

**Pregunta.** – Deseamos conocer de manera desglosada y detallada (fecha, motivo...) las intervenciones realizadas tanto por el SEAPA como por Protección Civil durante las fiestas patronales de este año.

**Respuesta:**

El balance de las fiestas patronales en honor de Ntra. Sra. de la Consolación es muy positivo. Así lo demuestra el descenso de incidentes respecto a los años precedentes.

El desarrollo del Plan de Seguridad previsto tanto en la zona de Padre Vallet como en la zona del nuevo recinto ferial, con actuaciones proactivas y de prevención de incidentes ha permitido mitigar y minimizar los riesgos.

Además, en ninguno de los casos las incidencias han alcanzado niveles elevados de conflictividad.

### **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	19 de septiembre de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.15
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D <sup>a</sup> . Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre Avenida Juan XXIII.
RESPUESTA	Concejal de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, RRHH y Administración Digital.

**Pregunta.** – Son numerosos los vecinos de la Avenida Juan XXIII preocupados por la velocidad a la que transitan habitualmente los vehículos por dicha avenida, principalmente porque el acceso a sus viviendas da directamente a ella con el peligro que ello supone para los peatones. ¿Se plantean incrementar las medidas de seguridad vial en la zona?

**Respuesta:**

En los en los 9 meses transcurridos del presente año, por parte de Policía Municipal se han puesto en marcha diversas campañas de control de velocidad en diferentes puntos y zonas del municipio, en los que existen o pueden existir mayores riesgos o en los que se hayan detectado puntos de concentración de accidentes, incluida la Avenida Juan XXIII.



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.16
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre los antiguos toriles de la Plaza de la Coronación.
RESPUESTA	Concejal de Deportes y Fiestas , Patricia Peinado

**Pregunta:**

Ya que Pozuelo de Alarcón ha sido, históricamente un municipio muy ligado al mundo de los toros, y manteniéndose en buen estado de conservación los antiguos toriles de lo que hasta los años 90 fue la plaza de toros de la ciudad, ¿ se plantea el equipo de gobierno algún destino para reivindicar la cultura taurina de nuestro municipio y proteger, así, parte de nuestro legado cultural?

**Respuesta:**

El Gobierno municipal apuesta por la tauromaquia como parte no solo de nuestra riqueza cultural y nuestras tradiciones, sino también por su enorme impacto económico, además de dar vida al mundo rural y ayudar a la vertebración del territorio en toda España



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	Jueves 19 de septiembre de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.17
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	sobre los festejos taurinos.
RESPUESTA	Concejal de Fiestas

### Pregunta

Habiéndose finalizado ya las fiestas patronales, ¿podían indicarnos el número de asistentes que han acudido a los distintos festejos taurinos celebrados (recortes y novilladas con y sin picadores), así como la recaudación de tales eventos?

Por lo que respecta al concurso de recortes, ¿se cumplieron los protocolos de acceso y aforo? ¿Cómo se contabilizó ese día el acceso a la plaza?

### Respuesta

En primer lugar, he de decirle que la feria taurina 2024 ha sido un éxito. El concurso de recortes, tan querido por los vecinos de Pozuelo, volvió a cumplir con lo esperado de agotarse todas las entradas como año tras año. Una novillada picada con una muy buena entrada, un 70% de plaza y una novillada sin picadores, siendo novilleros del municipio, tuvo un 10% más de entrada con respecto a la picada.

Se cumplieron todos los protocolos de acceso y aforo en todos los espectáculos taurinos, tanto en los gratuitos como en los de pago, siempre contando con la ayuda de Policía Municipal y Protección Civil.



### **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	19 de septiembre de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.19
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D <sup>a</sup> . Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
ASUNTO	Sobre vehículos abandonados.
RESPUESTA	Concejal de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, RRHH y Administración Digital.

**Pregunta.** - ¿Cuál es el protocolo de retirada de los vehículos abandonados en el municipio?

**Respuesta:**

Para proceder a la retirada de los vehículos abandonados en la vía pública, se debe tramitar el correspondiente expediente administrativo, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente reguladora de la materia. Una vez finalizada la tramitación del expediente antes citado, tras realizar los actos de instrucción pertinentes, cuando procede se emite resolución por la que se declara el vehículo como residuo doméstico, con lo que se puede retirar de la vía pública y trasladarse al depósito municipal.



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de septiembre de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA-,	16.21
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
ASUNTO	Respuesta y puesta a disposición de la documentación solicitada por los grupos políticos
RESPUESTA	Concejal de Coordinación

### **Pregunta:**

¿Valoran recuperar el procedimiento de valoración y aceptación en Junta de Gobierno Local y establecer mecanismos de mejora en la satisfacción de este derecho a la información de los concejales y concejalas de esta corporación?

### **Respuesta:**

En caso de que, tras el examen oportuno, se comprobase la demora a la que usted hace referencia en su pregunta, procederíamos a revisar el actual procedimiento con el fin de mejorarlo.



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.22
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Proliferación de ratas en la zona de la Estación
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

### Pregunta

En repetidas ocasiones nos hemos hecho eco de la preocupación de los vecinos de la zona cercana a la estación de la proliferación de ratas, "tradicionalmente" se nos informa que se hacen campañas de desratización en diferentes áreas de Pozuelo, pero la realidad nos evidencia que o las campañas son escasas, o las actuaciones son poco efectivas.

El problema a día de hoy es alarmante, y así lo manifiestan los vecinos y vecinas. Problemas en el alcantarillado, residencias en abandono, falta de limpieza, el caso es que las ratas campan a sus anchas en esta zona de Pozuelo y son un problema para algunos residentes.

Obviamente el Ayuntamiento conoce esta situación, ya que así nos lo han comentado vecinos residentes que se han puesto en contacto con el/la concejal/a de zona ¿Valoran reforzar el sistema de desratización en el área, o modificar el sistema establecido por otro más eficiente?

### Respuesta

El número de incidencias/avisos de roedores en las calles aledañas a la estación de ferrocarril de Pozuelo de Alarcón son similares al año anterior y en ningún caso han aumentado.

Los tratamientos y procedimientos utilizados son los que cumplen con la normativa vigente y están regulados en la legislación específica de control de plagas RD 1052/02 y RD 3269/03.



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de septiembre de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.24
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana.
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
ASUNTO	Sobre el funcionamiento de Seapa durante los periodos vacacionales.
RESPUESTA	Concejal de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, RRHH y Administración Digital.

**Pregunta.** - ¿Nos pueden informar sobre el esquema de mando que define la toma de decisiones y asunción de responsabilidades en los periodos vacacionales en SEAPA?, ¿Y lógicamente, si la información recibida obedece a la realidad o no?

**Respuesta:**

El servicio de emergencias es un cuerpo jerarquizado, el cual mantiene el mismo funcionamiento los 365 días del año las 24 horas del día, independientemente si es verano, fiesta, Semana Santa o Navidad, siendo así desde hace 22 años, y en dicho periodo nunca ha existido dejación en la toma de decisiones.



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Angel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
ASUNTO	Sobre el proyecto de eliminación de la línea 815 de transporte interurbano y la presentación de alegaciones al Mapa Concesional del Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Movilidad y Transportes

### Pregunta

Como sabe, el día treinta de este mes, finaliza el plazo para la presentación de alegaciones al Mapa Concesional de transporte de la Comunidad de Madrid, una configuración que nos afecta de forma directa y para lo cual debemos realizar un análisis exhaustivo de la propuesta y la confección de alegaciones dirigidas a la mejora, en la medida de lo posible, de las condiciones de transporte público de las vecinas y vecinos de Pozuelo y en general de toda la Comunidad.

Una de las propuestas que presenta el proyecto de Mapa Concesional, en estos momentos en periodo de alegaciones, consiste en la eliminación de la línea 815 bajo el argumento de la baja demanda de los usuarios.

Varias consideraciones nos sostienen el argumento esgrimido:

- Las alternativas al recorrido son sensiblemente más complejas en términos de trasbordos y uso de diferentes modalidades de transporte.
- Las zonas de paso de esta línea tiene gran importancia por espacios de trabajo, servicios públicos y sistemas de transporte, como la estación de Chamartín.
- Hay un número no despreciable de vecinos y vecinas de Pozuelo que utilizan esta línea diariamente. Vecinos que se están mostrando indignados por esta supresión.
- La condición de base de transporte público consiste en satisfacer un servicio necesario, no el beneficio económico, por tanto, aunque haya un número escaso de usuarios, se justifica la existencia de la línea.



Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

No dejamos de lado la necesidad de mejorar la línea 650 A a Puerta de Hierro, cuestión que no se aborda en la propuesta de Mapa de Concesiones. Este es una constante reivindicación de nuestro grupo que no termina de tener eco en los diferentes equipos de gobierno. Es nuestro hospital de referencia, es usado por personas mayores y vecinos con problemas de movilidad reducida, el traslado a este hospital desde Pozuelo supone desembolsos de más de 20 euros en taxi, los vehículos de línea son los más deteriorados y las frecuencias escasas.

Entendemos que se encuentran en proceso de elaboración de alegaciones a este Mapa de Concesiones, ¿Valoran incorporar una alegación referida a la no supresión de la línea 815?, ¿Consideran alegar a la condición de la línea 650 A y B?

#### **Respuesta**

El equipo de gobierno esta trabajando en las alegaciones al proyecto de Mapa Concesional, entre las que se encuentran, entre otras, las dos propuestas expuestas en esta pregunta.

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

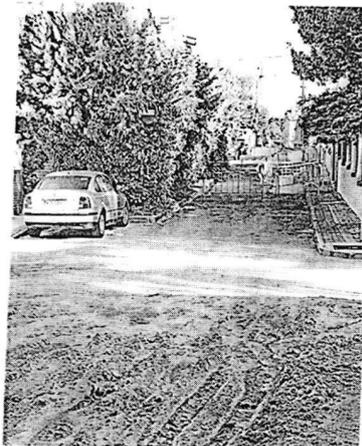
FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.26
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Descontrol de vegetación en parcelas privadas y afectación al espacio urbano
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

#### Pregunta

Sirva la foto que acompaña a esta pregunta de ejemplo de lo que ocurre en multitud de calles de Pozuelo, cuando vecinos y vecinas con una gran falta de urbanidad dejan sin mantenimiento los setos y la vegetación en general de sus parcelas, provocando un perjuicio evidente a los ciudadanos, especial en el caso de aquellos que tienen movilidad reducida o problemas de visión. Somos conscientes de la existencia de un procedimiento para evitar estas situaciones, sin embargo, siguen ocurriendo.

En el caso de la foto es la calle Cádiz en su cruce con Carretera Benítez afectada por una rotura de tubería del Canal de Isabel 11. Evidenciando a su vez que esta calle no está asfaltada a pesar de ser una calle integrada en el entramado urbano de Pozuelo desde hace décadas. La foto es del 6/08/24.

**¿Valoran incrementar la presión sobre aquellos ciudadanos que demuestran una gran falta de urbanidad, a pesar de los avisos que nos consta emiten desde el Ayto., y actuar de forma inmediata, tras los avisos correspondientes, pasando los costes a los propietarios y multándoles si es preciso?**





### **Respuesta**

Los Vigilantes Medioambientales revisan periódicamente los setos del municipio, para comprobar que cumplen las condiciones de seguridad exigidas en lo referente a ocupación de la vía pública y se atiende cualquier aviso sobre la incidencia planteada, girando visita de inspección a la zona o propiedad y comunicando al titular la obligación de realizar la poda en un plazo determinado.

En este sentido, al 5% aproximado que aun siendo notificado no lo realiza, se le incoa un expediente sancionador.

## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de septiembre de 2014
NÚMERO DE PREGUNTA	16.27
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
ASUNTO	Sobre puestos vacíos del Mercadillo de Pozuelo
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Comercio, Consumo, Empleo, Desarrollo Empresarial y Atención al Ciudadano

### Pregunta

¿En qué punto se encuentra el procedimiento detallado anteriormente para la adjudicación de los puestos libres del mercadillo de Pozuelo y cuándo se tiene previsto se proceda a la adjudicación y ocupación de dichos espacios por los nuevos comerciantes?

### Respuesta

Se han recibido 96 solicitudes de ocupación de los puestos vacantes de los que, después del trámite de subsanación, han resultado admitidas 76. Actualmente se están valorando dichas solicitudes, conforme a los criterios contemplados en la convocatoria, para proceder a la adjudicación de los puestos en las próximas semanas.



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de septiembre de 2014
NÚMERO DE PREGUNTA	16.28
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
ASUNTO	Sobre premios Pozuelo de Tapas
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Comercio, Consumo, Empleo, Desarrollo Empresarial y Atención al Ciudadano

### Pregunta

¿A qué se ha debido el retraso en la concesión de los premios “Pozuelo de Tapas” en su edición de junio de 2024?

### Respuesta

La concesión de la primera edición de Pozuelo de Tapas 2024 ha seguido los trámites y plazos marcados en la Ordenanza General Reguladora de Subvenciones del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.



### **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	Jueves 19 de septiembre de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.29
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	sobre reparto de entradas a festejos taurinos
RESPUESTA	Concejal de Fiestas

#### **Pregunta**

¿Cuál es el criterio empleado este año para el reparto de las entradas a los festejos taurinos de las fiestas de la Consolación y quiénes han sido las personas encargadas de este reparto?

#### **Respuesta**

En primer lugar, celebró su gusto e interés por la Fiesta Nacional, que tanto defiende este equipo de Gobierno con la organización de estos festejos, entre otras iniciativas. Para ellos, el Ayuntamiento cuenta con un número limitado de entradas que se distribuyen prioritariamente entre agrupaciones, peñas, vecinos y asociaciones, muy por delante de los partidos políticos que, no obstante, también han disfrutado de entradas. En su caso concreto, esta concejal le hizo llegar exactamente 4 entradas y no 2, como expone en su pregunta. En cualquier caso, le informo que el abono para todos los festejos tenía un precio más que competitivo de 10 euros, que podía haber adquirido sin ningún problema si no le resultaban suficientes las invitaciones facilitadas.



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de septiembre de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.30
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D <sup>a</sup> . Ana Hernández Martínez
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
ASUNTO	Sobre intervenciones de Policía Municipal, Seapa y Protección Civil.
RESPUESTA	Concejal de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, RRHH y Administración Digital.

**Pregunta.** - El detalle de las intervenciones realizadas por Policía Municipal, SEAPA y Protección Civil durante las fiestas Consolación 2024, desglosadas por fecha, lugar y causa.

**Respuesta:**

El balance de las fiestas patronales en honor de Ntra. Sra. de la Consolación es muy positivo. Así lo demuestra el descenso de incidentes respecto a los años precedentes.

El desarrollo del Plan de Seguridad previsto tanto en la zona de Padre Vallet como en la zona del nuevo recinto ferial, con actuaciones proactivas y de prevención de incidentes ha permitido mitigar y minimizar los riesgos.

Además, en ninguno de los casos las incidencias han alcanzado niveles elevados de conflictividad.



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.32
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Obras en la parcela de las antiguas cocheras de la empresa Llorente y su afección sobre el colegio Divino Maestro
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

#### Pregunta

Con el inicio del curso hemos recibido información de la preocupación de algunas familias del colegio público Divino Maestro por las obras que se están realizando en la parcela adjunta. Por un lado, se han tirado los muros compartidos, por otro no, sin que quede claro el criterio.

En cualquier caso, la retirada de escombros y tierra estos días está provocando polvo y ruido. Algo que puede continuar, lógicamente, con el desarrollo de las obras, generando contaminación y, por tanto, problemas a los niños y niñas del colegio, en particular por el polvo alérgicos o aquellos que puedan tener afecciones respiratorias, en sus horas de recreo o actividades en el patio, así como en general de ruido.

Además, es previsible un tránsito de vehículos pesados, materiales, etc, así como de actividad incluso en la linde con el colegio.

Por todo ello, este concejal desea conocer si

- **¿Qué medidas para evitar estas afecciones ha planteado el Ayuntamiento a la empresa promotora y que mecanismos de vigilancia y control ha dispuesto?**

#### Respuesta

Como primera medida tras la materialización de las alineaciones aprobadas con la reparcelación del desarrollo se ha establecido un cerramiento opaco en todo el lindero del colegio en conexión con la parcela de las obras, que evite cualquier tipo de intrusión y mitigue los problemas de la contaminación atmosférica, esto es; ruidos y polvo.



Además, en el acuerdo de aprobación definitiva del proyecto de urbanización, condicionante décimo sexto, se le impone al promotor la necesidad de adoptar durante la ejecución de las obras todas las necesarias para garantizar una adecuada protección al medio ambiente, y en especial las siguientes:

*"(...)*

- *Se evitará la generación de polvo regando periódicamente y obligando a los camiones a circular con la carga cubierta.*
- *Se tomarán las medidas necesarias en caso de que se prevea sobrepasar los límites de ruido permitidos durante la ejecución de las obras de acuerdo con la normativa vigente.*

☐ *Se prohibirán operaciones de mantenimiento de camiones y maquinaria en las que accidentalmente se puedan verter aceites, aguas residuales y carburantes (...)"*

Por otra parte, recientemente se ha materializado el acceso vehicular definitivo que se mantendrá durante las obras, tras el desmantelamiento de la cartelería existente en la parcela, permitiendo así que el trasiego de vehículos y maquinaria se lleve a cabo a través de la Avenida de Pablo VI, para dejar libres tanto la calle Cirilo Palomo con la Calle Chinchón.



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Entradas vendidas conciertos de pago en las fiestas patronales
RESPUESTA	Concejal de Cultura y Tradiciones, Macarena Lora

### Pregunta:

**El coste de las actuaciones de pago de las fiestas patronales recientemente celebradas ha ascendido a más de 300.000 €. En otros municipios no se paga un caché tan alto sino que se paga un fijo y luego un variable en función del número de entradas vendidas Pueden informarnos cuántas entradas se vendieron en cada uno de los tres conciertos de pago de las fiestas?**

### Respuesta:

El número de entradas vendidas es:

Concierto Iván Ferreiro: 2.114.

Concierto Mikel Izal: 5.897.

Concierto Lori Meyers: 5.689.

## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.34
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Número de árboles secos en el bosque de la vida en el Parque de la Cruz de la Atalaya
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

### Pregunta

Este año he dedicado varias preguntas a las plantaciones de arbolado denominadas Bosque de la vida en el Parque Cruz de la Atalaya, en el que de la primera plantación de encinas que se hizo a finales del 2022 se secaron prácticamente todas. Eran al menos 300. Algo que criticamos desde el Grupo Socialista pues nos pareció que no se había hecho un buen control y cuidado de las mismas, sin apenas riego en cuanto llegó el calor.

A finales del año pasado o principios de este año se repusieron. Y desde el principio denunciamos que se estaba haciendo de nuevo de manera manifiestamente mejorable pues ni se pusieron tutores, ni protectores, pudiéndose constatar que algunos se habían caído en cuanto hizo un poco de viento y que otros, no pocos, estaban siendo dañados por los habituales conejos de la zona. Se nos dijo que no era cierto, pero al final se hizo. Y después que se estaban secando por la falta de riego. Al final del verano entre las que se retiraron secas a principios del verano y las que se han secado durante el resto de el vemos que otra vez, al menos la mitad de lo plantado, probablemente más, está seco. Esto demuestra que se está haciendo, cuando menos, regular.

Al acabar la legislatura, este concejal desea conocer

- **¿Puede el equipo de gobierno informarnos de cuántos árboles se plantaron y cuántos han secado de los replantados este año/finales del 2023 y qué medidas van a tomar para que no sucede de nuevo al año que viene?**

### Respuesta

En 2023 se plantaron 300 ejemplares, en el 2024 se repusieron 186 ejemplares y actualmente hay 178 marras.



Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

En las nuevas plantaciones de marras se van a realizar trabajos de descompactación del terreno, en apoyo del resto de medidas que se llevan a cabo en el mantenimiento y conservación de zonas verdes municipales.

## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Recogida fracción orgánica
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

### Pregunta

Las políticas de separación de residuos son claves para afrontar el gravísimo problema de la alta generación de residuos que hay en nuestra sociedad.

La puesta en marcha del cubo de fracción orgánica, llamado a ser casi el principal cubo de recogida de residuos, fue una buena iniciativa. Pero no ha llegado a todas partes aún. Determinadas zonas de Pozuelo Pueblo o La Estación no lo tienen y no tienen cerca contenedor soterrado, pues sólo hay 2. Tampoco se ha puesto cubo alguno a disposición de bares, restaurantes, colegios, residencias o universidades, que son grandísimos generadores de residuos de contenedor de fracción orgánica.

Además, tras hablar con trabajadores del servicio de recogida, conserjes de edificios y vecinos parece que el uso es residual en edificios, y pequeño en viviendas unifamiliares.

Por todo ello este concejal desea conocer

- **¿Cuándo repartirán cubos en los centros mencionados, mejorarán el acceso a contenedores (con más soterrados o con más cubos) en Pozuelo Pueblo y Estación y que medidas piensan tomar para mejorar la recogida de fracción orgánica donde ya hay cubos?**

### Respuesta

La recogida selectiva de la materia orgánica ya está implantada en todo el municipio en vivienda unifamiliar y en vivienda en altura con comunidades de propietarios. En grandes productores, después de haber realizado una valoración de necesidades, se llevará a cabo en los próximos meses.

En el Casco y zona de la Estación se está valorando la mejor opción, generalizar la experiencia piloto en contenedores cerrados o utilizar otro sistema alternativo, con una implantación prevista en los próximos meses.



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.36
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Número, importe de las sanciones en concepto de indemnización y reposición de arbolado por talas ilegales en el año 2023 y su destino
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

#### Pregunta

Desgraciadamente a lo largo de los últimos tiempos hemos visto que son frecuentes las talas ilegales de arbolado en nuestra ciudad de acuerdo con la Ley 8/2005, de Protección y Fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid.

Debido a esto se han realizado numerosos expedientes sancionadores, en los que una parte de la misma es puramente una sanción por la infracción y la otra una indemnización por/para la reposición del arbolado talado, que de la lectura de la Ley y la Ordenanza de Protección Ambiental de Pozuelo parece deducirse que debe destinarse íntegramente a la reposición de arbolado.

Por todo ello no este concejal desea conocer si

- **¿Cuál es el número de sanciones por talas ilegales de arbolado, su importe y, de la parte asociada a indemnización y reposición, cuánto se ha cobrado y su destino y cuánto se ha materializado en depósito de ejemplares en el vivero municipal con detalle de especies y cantidad en 2023?**

#### Respuesta

Las sanciones en materia de arbolado se corresponden con las actas registradas. Los importes asociados a la sanción y a la indemnización se establecen según criterio técnico y en cumplimiento de la normativa vigente al igual que la posibilidad, dentro de las existentes en la propia normativa, del depósito de ejemplares en el vivero municipal.

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.37
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Falta de separación de residuos domésticos a la que obliga la Ordenanza de limpieza de espacios públicos y gestión de residuos, la Inspección del Ayuntamiento y las sanciones habidas en los últimos años
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

#### Pregunta

Las políticas de separación de residuos son claves para afrontar el gravísimo problema de la alta generación de residuos que hay en nuestra sociedad.

Como ya señalamos en Pleno, Pozuelo tiene una tasa de generación de residuos elevadísimos con 402 kg de residuos por habitante y año. Tampoco son buenos ni los datos de separación de las principales fracciones que se han venido recogiendo tradicionalmente (envases -29 kg/hab año o papel -20 kg/hab año-), ni son buenos los datos de impropios, es decir lo que se mezcla en los contenedores de materiales reciclables.

Además, tras hablar con trabajadores del servicio de recogida, conserjes de edificios y vecinos parece claro que se sigue separando mucho menos de lo debido, en especial envases y papel/cartón que va en muchas ocasiones al contenedor resto.

Además de las medidas de concienciación, que son necesario incrementar, también el Ayto. tiene obligación de vigilar el cumplimiento de nuestra ordenanza de Ordenanza de limpieza de espacios públicos y gestión de residuos, que en su artículo 10 obliga a la separación de las distintas fracciones, y que considera infracción leve no hacerlo y establece un régimen sancionador para estas infracciones.

Por todo ello este concejal desea conocer



- **¿cuántas sanciones por no cumplimiento del artículo 10, de separación de residuos ha puesto en Ayuntamiento de Pozuelo en los años 2021, 22, 23 y 24?**

### **Respuesta**

No constan denuncias ni actas policiales en referencia a esta cuestión en los años indicados.

La labor de seguimiento y vigilancia del cumplimiento de la Ordenanza se ha visto reforzada en el último año, realizándose por personal destinado a estas funciones, mejorándose la rápida detección de incidencias y la interlocución con vecinos y comerciantes como recordatorio de sus obligaciones.

En propiedades privadas se han realizado 20 requerimientos, retirando y limpiando los propietarios las correspondientes parcelas.

## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Ángel González Bascuñana
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Políticas de reutilización de Puntos Limpios
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

### Pregunta

Las políticas de reutilización en los Puntos Limpios en Pozuelo son francamente mejorables, como ya decíamos en el último pleno. Estos espacios de segunda vida apenas están utilizados, y al contrario es frecuente ver en los otros contenedores de los puntos limpios objetos en buen estado, sin que acaben en el espacio de reutilización, donde apenas hay algunos libros y componentes informáticos, en general sin reutilización.

Por eso en el pleno pasado proponíamos avanzar en una estrategia para mejorar la reutilización, recogiendo más objetos usables que los vecinos puedan reutilizar, como hacen otros muchos municipios, como por ejemplo, sin ir muy lejos, Madrid o Boadilla

Como no nos dijo en base a que afirma que este programa funciona, ni qué pretenden hacer para mejorarlos como les proponíamos, este concejal desea conocer

- **¿Qué datos le permiten afirmar que el programa de reutilización en los puntos limpios les hace afirmar que es un éxito y que medidas tienen previstas para mejorarlo?**

### Respuesta

Los datos de los pesajes de materiales separados y gestionados en el 2023. Se seguirán realizando campañas de información y concienciación.



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.39
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Puerta peatonal esquina de calle Atalaya con Camino Viejo de Húmera
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

### Pregunta

La valla que perimetral Somosaguas Norte, igual que las de otras urbanizaciones en nuestra ciudad es ilegal, pues impiden en determinados puntos el acceso a viario público y zonas verdes públicas.

Para evitar denuncias se permite el paso en determinadas puertas y el acceso. Desconocemos como se hicieron estas obras, como se definieron los accesos, quien dio los permisos o si se dieron etc., pero está claro, cuando menos, que cualquier impedimento para el acceso debería hacer replantearse esta privatización gratuita y encubierta de lo público. También que haya accesos suficientes, lógicos y/o necesarios para el que quiera o pueda necesitar transitar o circular por ellas lo pueda hacer.

En relación a Somosaguas Norte ya en su día este concejal reclamó, a instancias de vecinos de la zona, que se abriera una puerta peatonal como hay otras en la zona de Somosaguas Centro con el Arroyo de las Cabeceras, zona de policía del arroyo y camino natural para ir a Húmera, Parque Forestal o Universidad Complutense desde la zona del Zoco de Pozuelo. No se atendió. También, aunque no por este medio en la Cruz de la Atalaya, reclamación también hecha por la Asociación La Poza, para recuperar el trazado histórico de la romería de San Gregario.

Ahora que se ha eliminado por las obras de mejora del entorno este concejal desea conocer

- **¿Sí podrían dar orden dejar abierta una puerta peatonal en la esquina de la C/ Atalaya con Camino Viejo de Húmera, para que los vecinos que quieran ir desde el Parque de la Cruz de la Atalaya hacia Húmera o viceversa lo puedan hacer por el camino más corto y natural, como parece lógico dada la naturaleza pública de la zona verde y los viales mencionados?**



Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

### **Respuesta**

Se va a dejar una puerta de acceso, en el vallado del camino que une el monumento de la Cruz de la Atalaya con la Calle Atalaya.

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.40
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Helio Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
ASUNTO	Trámites realizados para modificar el PGOU en la zona del antiguo matadero del barrio de La Estación
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

#### Pregunta

En el pleno del mes pasado, recogiendo de nuevo la preocupación de los vecinos de la zona del antiguo matadero en el barrio de La Estación, este concejal pregunto por el avance de la modificación del PGOU en dicha zona para eliminar el uso industrial del suelo en la misma.

La respuesta, más bien vaga, como casi todas, decía que se está avanzando en la eliminación de ese uso.

Por tanto, este concejal, así como algunos vecinos de la zona, están interesados en conocer

- **¿Qué trámites (resoluciones, contratos, estudios, etc.) se han llevado a cabo hasta el momento, con detalle de fecha de cada uno de ellos, para la modificación del PGOU en la zona del antiguo matadero?**

#### Respuesta

Hasta la fecha se han tramitado tres contratos menores con el fin de recabar los estudios necesarios, que por su grado de especialización no podían ser elaborados por los técnicos municipales.

Las fechas de adjudicación: 25/10/2023, 23/11/2023 y 29/11/2023.



### **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	19 de septiembre de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.41
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Patricia Cabal Lorenzo
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
ASUNTO	Sobre OBRAS REALIZADAS EN COLEGIOS ESTE VERANO
RESPUESTA	Concejal de Conciliación, Educación y Relaciones con las Universidades

**Patricia Cabal Lorenzo, al amparo del Reglamento Orgánico Municipal del Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, formula la siguiente:**

#### **PREGUNTA**

- **¿Qué obras se han realizado desde entonces y cuales se van a acometer próximamente en los espacios educativos del municipio?**

#### **Respuesta:**

Se han ejecutado labores de pintura en diferentes espacios de los colegios Infanta Elena, Divino Maestro, Acacias, Príncipes de Asturias, Los Ángeles y Pinar Prados.

Están en proceso de ejecución las sombras en los colegios Divino Maestro e Infanta Elena, nueva carpintería en Los Ángeles, rehabilitación de la pista deportiva de Acacias y megafonía nueva en Pinar Prados.

## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.42
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. <sup>a</sup> Patricia Cabal Lorenzo
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
ASUNTO	Declaración como Bien de Interés Patrimonial Conjunto Hidráulico de La Poza I
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

### Pregunta

La comunidad de Madrid ha declarado como Bien de Interés Patrimonial al Conjunto hidráulico de la Poza

Dadas las características de esta zona y lo abandonado que se encuentra el lugar, el lavadero está en estado ruinosos y los restos del Viaje del Agua peor **¿Piensa el gobierno municipal en realizar alguna acción para cuidar y proteger este espacio? En caso de ser afirmativo, ¿en qué va a consistir?**

### Respuesta

La restauración de la Poza y el Viaje de Agua se encuentra recogida en las obras de urbanización del Sector UZ 2.4-02 "HUERTA GRANDE".

En concreto, se prima la integración y puesta en valor de la Fuente de 4 caños, el lavadero, la caseta de acceso al viaje de agua y las 3 chimeneas.

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.43
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. <sup>a</sup> Patricia Cabal Lorenzo
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
ASUNTO	Declaración como Bien de Interés Patrimonial Conjunto Hidráulico de La Poza II
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

#### Pregunta

En la zona que se encuentra el Bien de Interés Patrimonial del conjunto hidráulico de La Poza, está puesto en marcha un desarrollo urbanístico que en un principio iba a tener muy poco en consideración preservarlo. De hecho, uno de los respiraderos del Viaje del Agua quedaba en el futuro boulevard.

**¿Ha comenzado este gobierno municipal a modificar o en su caso rectificar este proyecto urbanístico con el fin de preservar este valor de todos los pozueleros y de todos los madrileños?**

#### Respuesta

Hasta la fecha, los promotores del sector urbanizable UZ 2.4-02 "HUERTA GRANDE" no han presentado un nuevo documento del proyecto de urbanización, que subsane el condicionante recogido en el informe emitido por la Jefa de Planeamiento Urbanístico de fecha 12 de diciembre de 2023 con motivo de la aprobación inicial del proyecto de urbanización.



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.44
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Patricia Cabal Lorenzo
GRUPO MUNICIPAL	Somos Pozuelo
ASUNTO	Bien de Interés Patrimonial Conjunto Hidráulico la p
RESPUESTA	Concejal de Cultura y Tradiciones, Macarena Lora

**Pregunta:**

**Son muchas las pozueleras y pozueleros que desconocen el BIP de La Poza.**

**¿Va a tomar alguna medida de carácter cultural para dar a conocer a sus ciudadanos este bien protegido?**

**Respuesta:**

La Comunidad de Madrid ha declarado, hace pocos meses, Bien de Interés Patrimonial, en la categoría de Zona Arqueológica, el Conjunto Hidráulico de La Poza.

La Concejalía de Cultura y Tradiciones tiene entre sus prioridades potenciar y cuidar el patrimonio cultural de Pozuelo de Alarcón así como la divulgación de la declaración de referencia en la que estamos trabajando.



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.45
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. <sup>a</sup> Patricia Cabal Lorenzo
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
ASUNTO	Tala de árboles en Montegancedo
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

#### Pregunta

El pasado jueves 12 de septiembre en pleno extraordinario, se aprobó la sanción por la tala de árboles sin ningún tipo de permiso a la empresa AEDAS HOMES. En ese expediente figura que de todos los árboles que se estudiaron, había una veintena que habían sido talados con anterioridad y sin embargo se retiran del expediente y no se les da mayor importancia.

**¿Cuál es el motivo por el que este gobierno municipal, a sabiendas de que esa tala se ha producido, no la investigue? ¿sólo se investiga cuando hay denuncia y, cuando tenemos un caso claro, no ponemos todo de nuestra parte?**

#### Respuesta

Los árboles talados en años anteriores presentan un alto grado de meteorización de la madera, por lo que resulta muy difícil poder calcular cuándo se han talado y, por lo tanto, atribuir la responsabilidad de la tala a algún autor o incluso la comprobación material de si existía la solicitud de tala o no e incluso si la tala se produjo con anterioridad a la aprobación de la Ley 8/2005, de 26 de diciembre de 2005, de Protección y Fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid. Por otro lado, no se puede determinar la prescripción de la infracción. Por todo ello, no se podría proceder a incoar un expediente sancionador sin los más mínimos requisitos de eficacia jurídica exigible a cualquier acto de una administración pública.

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de septiembre de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.46
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	NO ADSCRITO
ASUNTO	Sobre juegos con balón.
RESPUESTA	Concejal de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, RRHH y Administración Digital.

**Pregunta.** - Para muchas personas mayores pasear es algo muy importante y necesario. Sentarse en un banco disfrutando viendo pasear a las personas que pasan, hablar un ratito con unos u otros, les hace el día mucho más ameno. Esto, que parece algo normal, se hace para ellos peligroso, al sentirse avasallados por las continuas discusiones que tienen con los que juegan, en lugares prohibidos, al fútbol o se desplazan con patinetes a altas velocidades.

¿Cuándo piensa el Equipo de Gobierno hacer que se cumplan las normas de convivencia establecidas en ordenanzas y en los carteles puestos para recordar dichas normas cívicas?

**Respuesta:**

En todo momento se intenta mejorar el respeto a las normas de convivencia vigilando los comportamientos inadecuados en todo nuestro municipio y actuando en cuanto se detectan o se recibe el aviso de incumplimientos de las normas cívicas.

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19 de septiembre de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.47
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Juan Ignacio Fernández Tomás
GRUPO MUNICIPAL	NO ADSCRITO
ASUNTO	Sobre Fiestas Patronales.
RESPUESTA	Concejal de Policía Municipal, Protección Civil, Emergencias, RRHH y Administración Digital.

**Pregunta.** - En las recientes FIESTAS PATRONALES son muchos los vecinos que se quejan de los botellones, ruidos y discusiones entre jóvenes en las inmediaciones del nuevo recinto ferial.

**Podrían decirnos:** ¿Cuántas intervenciones realizo nuestra policía municipal y los miembros del SEAPA por este tipo de incidentes?

**¿Cómo piensas solucionar este tipo de incidentes para futuras fiestas?**

**Respuesta:**

El balance de las fiestas patronales en honor de Ntra. Sra. de la Consolación es muy positivo. Así lo demuestra el descenso de incidentes respecto a los años precedentes.

El desarrollo del Plan de Seguridad previsto tanto en la zona de Padre Vallet como en la zona del nuevo recinto ferial, con actuaciones proactivas y de prevención de incidentes ha permitido mitigar y minimizar los riesgos.

Además, en ninguno de los casos las incidencias han alcanzado niveles elevados de conflictividad.



### **PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	19 de septiembre de 2024
NÚMERO DE PREGUNTA-,	16.48
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sra. Domínguez Peral
GRUPO MUNICIPAL	
ASUNTO	Criterio seguido a la hora de dar difusión en medios municipales a iniciativas privadas
RESPUESTA	Concejal de Coordinación

**Pregunta:**

¿Qué criterio se sigue a la hora de decidir a qué iniciativas privadas se les da difusión, o no, en medios municipales?

**Respuesta:**

La difusión, o no, en medios municipales a la que usted hace referencia no depende de ningún criterio preestablecido, valorándose cada caso en función de parámetros meramente técnicos.

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	19.09.2024
NÚMERO DE PREGUNTA	16.49
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. <sup>a</sup> Rocío Domínguez Peral
GRUPO MUNICIPAL	
ASUNTO	Medidas tomadas por parte del Ayuntamiento ante denuncias de vecinos a locales que desarrollan actividades de restauración
RESPUESTA	Titular A.G / Concejal de Medio Ambiente, Vivienda, Embellecimiento y Desarrollo de la Ciudad

#### Pregunta

Existen locales en nuestro municipio que, según denuncias hechas por vecinos al Ayuntamiento de Pozuelo, desarrollan actividades vinculadas a la restauración con una mera Declaración Responsable desde hace años, sin licencias definitivas para ello, e incumpliendo la Normativa Municipal vigente para su actividad en cuanto a ruidos, higiene y sanidad.

Ejemplo de lo descrito es la situación del local situado en Avd. de Europa 42, cuyas molestias provocadas a los vecinos - malos olores, ruidos etc.- han sido denunciadas por ellos en multitud de ocasiones ante el ayuntamiento, sin haber conseguido solucionar el problema.

**¿Se han llevado a cabo las inspecciones necesarias para comprobar que este local cumple con la normativa vigente? ¿A qué se debe la inacción del Ayuntamiento ante este tipo de situaciones y ante las denuncias de los vecinos? ¿Qué medidas se están tomando?**

#### Respuesta

En relación con los tres locales, se han mantenido más de ocho reuniones con los vecinos a fin de informar de la situación de los diferentes locales.

No existe ningún tipo de inacción por parte de esta administración, y se siguen los procedimientos habituales y correspondientes para exigir el cumplimiento de la normativa vigente.